
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

NÚMERO DE ACTA (si aplica) (Consecutivo anual)	9	dd/mm/aaaa	25/09/2024
NOMBRE (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Sesión Ordinaria Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá		
DEPENDENCIA CITANTE:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
PROCESO SIG (LUCHA): (si aplica)	Promoción y representación de la participación de las Mujeres		
HORA DE LA REUNIÓN (Inicio – final)	9: 00 am	1:00 pm	

OBJETIVO REUNIÓN:	Realizar sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del mes de septiembre		
PARTICIPANTES: Se Adjunta listado de asistencia CCMB y se relaciona la asistencia virtual	Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
	María Margarita Heidy Caicedo Diaz (presencial)	Consejera Consultiva Derecho al hábitat y vivienda digna	CCMB
	Luz Marina Quiroga Tavera (presencial)	Consejera Consultiva localidad Antonio Nariño	CCMB
	María Janneth Martínez Cardozo (presencial)	Consejera Consultiva localidad San Cristóbal	CCMB
	Astrid Daza Gómez (virtual)	Consejera Consultiva Participación y representación con equidad	CCMB
	Patricia Martínez (presencial)	Consejera Consultiva localidad de Teusaquillo	CCMB
	Marlen Muñoz (presencial)	Consejera Consultiva una vida libre de Violencias	CCMB
	María del Carmen Gómez (presencial)	Consejera Consultiva localidad de la candelaria	CCMB
	Janneth Martínez (presencial)	Consejera Consultiva localidad de San Cristobal	CCMB
	Aura Rodríguez	Consejera Consultiva localidad de Usaquén	CCMB
	Blanca Lucia Salazar (virtual)	Consejera Consultiva derecho al trabajo	CCMB
	Yulima Lombana (presencial)	Consejera Consultiva localidad de Chapinero	CCMB
	Carolina Sarmiento (presencial)	Consejera Consultiva Desvinculadas del Conflicto Armado	CCMB
	Luz Stella Pardo (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Fontibón	CCMB
	Aura Amelia Abril Castro (presencial)	Consejera Consultiva localidad Suba	CCMB
	Adriana Hurtado Cortés (virtual)	Consejera Consultiva localidad Engativá	CCMB
	Dina Montaña Gualteros (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Usme	CCMB
Liza García Reyes (presencial)	Subsecretaría	SCPI- SDMujer	
Consuelo León Joya (virtual)	Consejera Consultiva representante de las mujeres con discapacidad	CCMB	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 2 de 3


	Gabriela García (presencial)	Contratista	DT- Estrategia Orbita- SDMujer
	Luz Marina Quecan Rodríguez	Consejera Consultiva por la Paz y Convivencia con Equidad	CCMB
	Paola Lara (presencial)	Contratista	DT- Equipo Gestión local- SDMujer
	Lilia Quintero Murillo (virtual)	Consejera Consultiva Representante de los derechos de las mujeres privadas de la libertad	CCMB
	Marsela Santos (presencial)	Consejera Consultiva Mujeres en actividades sexuales pagadas	CCMB
	Luisa Margarita Castro (virtual)	Consejera Consultiva Mujeres por el Derecho a la salud plena	CCMB
	Martha Claudia Tovar (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Kennedy	CCMB
	Edna Iliana Ortega Hernández (virtual)	Consejera Consultiva representante de mujeres cuidadoras	CCMB
	Lilia Avella (virtual)	Representante de las organizaciones de mujeres en el Consejo Territorial de Planeación Distrital	CCMB
	Ver Listados de Asistencia Anexos	n.a	n.a

AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo y verificación de Quorum
2.	Presentación de los compromisos del pacto construidos por el CCMB-EA el 16 de septiembre
3.	Presentación de las recomendaciones dadas por los sectores y nuevas propuestas
4.	Ruta para la firma del pacto
5.	Presentación balance de implementación del pacto vigente
6.	Seguimiento a los compromisos establecidos en la mesa coordinadora de agosto y verificación de nuevos compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Saludo y verificación de Quorum	
Se da lectura de los artículos del Decreto Distrital 364 de 2021 relativos a las Mesa Coordinadora, enfatizando en que “es el mecanismo de interlocución acordado entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las consejeras consultivas” (Artículo 15).	
Se alcanza quorum decisorio con la presencia de la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, Liza García Reyes y de las siguientes Consejeras Consultivas, integrantes de la Mesa Coordinadora:	
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Blanca Yulima Lombana González 2. Rosemery Patricia Martínez Jiménez 3. María del Carmen Gómez Prías 4. Luz Marina Quiroga Tavera 5. Astrid Daza Gómez, virtualmente. 6. Aura Amelia Abril Castro 7. Leidy Carolina Sarmiento Santamaría, virtualmente. 8. Luz Stella Pardo Salazar, virtualmente 9. Marcela Santos, virtualmente

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 3 de 3

10. María Janneth Martínez Cardozo
11. Luz Yaneth Suarez, virtualmente.
12. Luisa Margarita Castro González, virtualmente
13. Marlen Muñoz Muñoz, virtualmente.

Comentarios iniciales:

La Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad, Liza García Reyes, pregunta a las Consultivas, de manera individual, si están interesadas en continuar trabajando el Pacto de Corresponsabilidad. A partir de la pregunta, la Consultiva Aura presenta un recuento del proceso de construcción del documento: En la Mesa Coordinadora de julio se establecieron dos fechas para enviar insumos, ampliadas posteriormente. Sin embargo, no se recibieron aportes. De ahí que la Mesa Coordinadora se haya reunido para hacerlo en sesión extraordinaria.

La consultiva Astrid Daza toma la palabra y menciona que, solo en contadas ocasiones ha estado la Secretaria de la Mujer, lo que muestra la falta de voluntad de la Secretaría de articular con el CCMB-EA. “Llevamos más de 40 casos de feminicidios en la ciudad con localidades altamente afectadas”.

La Consultiva Patricia Martínez está de acuerdo con lo planteado por Aura: “Desafortunadamente hemos sido indisciplinada, nos envían la matriz y no hacemos los aportes, y posteriormente se dice que no nos dejan participar. Esto hay que reflexionarlo profundamente”.

La consejera Lucía Salazar menciona que se están tomando decisiones no concertadas por todas las Consejeras Consultivas y que existen problemas internos de comunicación que ocasionan conflictos.


La Consejera Dina Gualteros señala que la Secretaría Distrital de la Mujer intenta fragmentar el Consejo Consultivo de Mujeres y que existen dinámicas de violencia política que generan discriminación. Solicita el acompañamiento del Ministerio Público con el fin de garantizar la participación al interior del CCMB: “no hay garantías de participación”. Manifiesta reiterada que su micrófono “ha sido apagado”.

La Consejera Aura Abril menciona que no fueron invitadas al lanzamiento público de la Estrategia Mujer, aunque previamente fue presentada al Consultivo por la Secretaria Laura Tami. También refiere que hay demasiado flujo de información que no se atiende de manera oportuna y que hay críticas externas por el retroceso en los logros alcanzados por las mujeres en pro de sus derechos. Considera necesario un diálogo más fluido entre la Secretaría Distrital de la Mujer y el Consejo Consultivo de Mujeres y menciona que aún no hay un plan de acción aprobado con relación al Pacto de Corresponsabilidad y otros temas importantes, como la reforma al Acuerdo Distrital 526 de 2013.

Por su parte, la Consejera Carolina Sarmiento afirma que la asistencia técnica es asistencialista “estamos por estar”. Añade que la virtualidad corta un poco las cosas y, sin embargo, desde la Mesa Coordinadora han hecho el esfuerzo de coincidir en la presencialidad. Hace un llamado a la secretaría técnica porque a veces insinúa que el Espacio Autónomo está desarticulado con afirmaciones como “nosotras vemos que no han podido trabajar el documento” “no está organizado” y esto le resulta molesto.

Se menciona que algunas Consejeras Consultivas hicieron acto de presencia en la Alcaldía en la fecha acordada como manifestación frente al aplazamiento del evento de firma del Pacto y a que esta decisión no se concertara con el Espacio Autónomo. Esta manifestación fue obstaculizada por la Alcaldía. Al mismo tiempo la Subsecretaría desarrolló una reunión con algunas Consultivas, sin alcanzar el quórum, y entregó un documento de Pacto que no es la versión final, lo que fragmenta a la instancia. Varias consultivas coinciden en el llamado a la participación de la Secretaría de Gobierno en este proceso.

Consuelo León, representante de las Mujeres en condición de discapacidad, afirma que no conocía el documento de Pacto construido por las delegadas a la Mesa Coordinadora a pesar de que varias consultivas lo solicitaron.

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 4 de 3

La Consultiva Aura Rodríguez escribe en el chat de la reunión virtual:

“Como dijo la compañera, no es nada personal. Aquí solo pedimos insumos para tomar decisiones informadas. Lamento que las compas hayan sentido las solicitudes del documento como agresiones, pues no era la intención. Celebro las posibilidades de incidencia que tenemos como espacio.

Esta nueva metodología de priorizar la mesa y dejarnos en un segundo momento me parece chistoso e incómodo. Me invita a revisar las prácticas machistas, misóginas, patriarcales que no contribuyen a un trabajo horizontal. Gracias por los aprendizajes compas”

Frente a estas intervenciones, la Subsecretaria Liza García menciona que:

- Las actas de las reuniones de la Mesa Coordinadora son de acceso público. El enlace a la página web en donde están publicadas se envió por correo electrónico previamente. Sin embargo, se volverá a enviar.
- Un Acuerdo Distrital solo puede ser modificado por el Concejo Distrital.
- La presencia de un ministerio público debe ser votada, de modo que propone a las consultivas votar al final de la sesión.
- Desde la Secretaría Distrital de la Mujer no se está impidiendo ni rompiendo la participación de las mujeres de la ciudad. Al contrario, se ha puesto a disposición del Espacio Autónomo del Consejo Consultivo herramientas para solucionar conflictos internos. Se busca concertar y apoyar los diferentes procesos sin interferir en discusiones internas y respetando la autonomía.
- El Decreto 364 de 2021 reconoce una única Mesa Coordinadora conformada por 17 Consejeras Consultivas del Espacio Autónomo y la Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad.
- La Estrategia Mujer fue presentada en la mesa coordinadora de agosto antes del lanzamiento público. No obstante, reconoce que hubo un error en la invitación oficial al evento de lanzamiento y presenta excusas por ello.
- La Subsecretaria menciona que la intención de generar una mesa de diálogo con la Secretaría Distrital de Gobierno es evitar que ocurra lo que en el año pasado en el que los/las signatarias no conocían el documento y propusieron modificaciones en el espacio previsto para la firma. Se quería corregir un aspecto relacionado con el conocimiento público del Pacto por parte del gobierno “no podemos firmar cosas que no están acordadas porque entonces no es un pacto”. Recuerda que, en reunión con el Consejo Consultivo, el Secretario de Gobierno afirmó que tomaría “las riendas de las alcaldías locales” por lo que, para la construcción y firma del Pacto, la Secretaría de Gobierno actúa como articulador con las Alcaldías Locales.
- Propone construir una ruta que no genere traumatismos administrativos y burocráticos para la firma del Pacto si es que el interés se mantiene.


Presentación de los compromisos del pacto construidos por el CCMB-EA el 16 de septiembre y presentación de las recomendaciones dadas por los sectores

La presentación de los compromisos del pacto construidos por el CCMB-EA el 16 de septiembre se hace con las diapositivas anexas. Posteriormente, Paola Lara de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación realiza un recuento de las instancias de participación formalmente reconocidas en el Distrito:

2
y
3

Etapa de Formulación

- 1) Reunión con promotoras de iniciativas priorizadas a través del ejercicio de Presupuestos Participativos, con el fin de definir las actividades que serán incluidas en la formulación de los proyectos de inversión. Estos espacios no tienen un nombre específico, varía según la localidad, pero tienen el mismo objetivo y están conformadas por las mismas personas (formuladora o formulador de la AL, profesional del Equipo de Apoyo a la Gestión Local y promotora de la iniciativa).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 5 de 3

	<p>2) Mesas de asistencia técnica para la formulación de los proyectos de inversión local. Estas mesas son de carácter institucional (no asiste la ciudadanía); se llevan a cabo entre las duplas de asistencia técnica del Sector (Gestión Local, Enlaces SOFIA, Referentes Locales CIOM y Enlaces SIDICU) y la persona o personas encargadas de la formulación de los equipos de las AL. Tienen por objetivo realizar el ejercicio de acompañamiento técnico para la transversalización de los enfoques de la PPMYEG en la construcción (revisión) de los documentos técnicos asociados con los proyectos.</p> <p><i>Etapa de ejecución y seguimiento:</i></p> <p>3) Comités de Contratación. Es una instancia de consulta y de carácter institucional (no participa la ciudadanía) de las y los ordenadoras y ordenadores del gasto con cargo al presupuesto de los FDL, en temas jurídicos, económicos, financieros, ambientales, técnicos y de riesgos asociados con la contratación. A este espacio solo asisten funcionarios y funcionarias de las AL, el Sector no acompaña porque normativamente no le compete.</p> <p>4) Comités Técnicos de Seguimiento. Son instancias para la toma de decisiones y aprobaciones técnicas, operativas, administrativas y financieras para la ejecución contractual y se llevan a cabo para realizar la coordinación de acciones y el seguimiento a la ejecución. Son instancias de carácter institucional, sin embargo, desde la articulación con el Sector Gobierno y en el marco de las recomendaciones dadas en el documento de criterios de elegibilidad y viabilidad, el sector acompaña en carácter de ente consultor únicamente en los comités asociados con los conceptos de gasto que le competen y/o en los comités de otros conceptos a los que es invitado, así como una mujer delegada. Por las características, funciones de la instancia y responsabilidad administrativa, la participación de las ciudadanas generalmente no cuenta con voz ni voto, lo que está sujeto a la decisión de los equipos de las AL. Es importante mencionar que no es un tema de voluntad desde las y los Alcaldes y Alcaldesas o desde el Sector Mujer, es un tema de responsabilidad jurídica y normativa que limita la participación de las ciudadanas a brindar recomendaciones en asuntos técnicos relacionados con la PPMYEG, que no tienen relación alguna con asuntos administrativos o financieros.</p> <p><i>Proceso Transversal</i></p> <p>5) Comisión de Mujeres para el seguimiento a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión local. Estas comisiones son lideradas por el Sector y buscan procurar espacios de interlocución directa entre los FDL¹ y las ciudadanas, con el fin de recoger las observaciones, sugerencias, precisiones, etc., que puedan tener en el marco de los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación. Estas mesas están conformadas por delegaciones de mujeres interesadas en hacer incidencia en los procesos de planeación y presupuestación local (Concejas CPL², Consejas Consultivas, Representantes COLMYEG, Promotoras de Iniciativas, entre otras), el equipo técnico del Sector y el equipo técnico de la AL. Es un espacio a través del cual los operadores y equipos técnicos de las AL socializan los avances y reciben la retroalimentación y observaciones por parte de las ciudadanas.</p> <p>6) Reportes mensuales del proceso de planeación local en los COLMYEG y CLM de las 20 localidades. En la agenda de estas dos instancias se cuenta con un punto fijo mensual en el que, de manera articulada, la Referente de Género o Punto Focal de Género de la AL y la profesional del Equipo de Apoyo a la Gestión Local, socializan los avances en las acciones asociadas con la planeación y presupuestación local y reciben la retroalimentación y recomendaciones de las participantes de las instancias.</p>
4	Ruta para la firma del pacto

¹ Fondos de desarrollo local

² Consejos de Planeación Local



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 6 de 3

Se pone en votación la decisión de realizar una mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno para concertar el contenido del Pacto de Corresponsabilidad. La pregunta a votar es la siguiente: ¿Usted considera que debe realizarse o no la mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Gobierno? Si la respuesta es no, es porque quieren discutir en plenaria con alcaldes y alcaldesas.


Consejera Consultiva	Votación
Blanca Yulima Lombana González	SI, martes pm
María Janeth Martínez Cardozo	SI, martes pm
Blanca Nieves Lombana Contreras	SI, pero sin mover ningún punto. Martes Pm
Rosemary Patricia Martínez Jiménez	SI, martes pm
María del Carmen Gómez Prías	SI, martes pm. Nos sostenemos en lo que hemos trabajado
Luisa Margarita Castro González	SI, martes pm
Margarita María Heidy Caicedo Díaz	SI, martes pm
Luz Marina Quiroga Tavera	SI, martes pm
Marlen Muñoz Muñoz	SI, martes pm
Astrid Daza Gómez	No
Marcela Santos	SI, martes pm
Aura Amelia Abril Castro	SI, martes pm.
Leidy Carolina Sarmiento Santamaría	SI, martes pm
Luz Stella Pardo Salazar	SI, martes pm
Subsecretaria Liza García	SI

- 14 votos a favor
- 1 voto en contra
- 3 consultivas no se encuentran conectadas

Por mayoría se decidió realizar mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno el martes 01 de octubre a las 2 de la tarde

Del mismo modo, se realiza votación para decidir conjuntamente si se convoca al Ministerio Público a las reuniones de la Mesa Coordinadora.

Consejera Consultiva	Votación
Blanca Yulima Lombana González	Sí, es necesario que venga una persona y vea lo que está ocurriendo
María Janneth Martínez Cardozo	NO
Blanca Nieves Lombana Contreras	SI, para que los sectores den cumplimiento
Rosemary Patricia Martínez Jiménez	NO, somos autónomas para resolver nuestros
María del Carmen Gómez Prías	NO, sabemos a qué venimos
Luisa Margarita Castro González	NO
Margarita María Heidy Caicedo Díaz	SI. Se está votando con error. La propuesta es para el espacio ampliado. Que haga una auditoria articulada
Luz Marina Quiroga Tavera	NO


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 7 de 3

	Marlen Muñoz Muñoz	NO
	Astrid Daza Gómez	NO
	Linda Sofía Baquero Fernández De Castro	AUSENTE
	Elvia Marsela Santos Amaya	SI
	Luz Yaneth Suarez	AUSENTE
	Lilia Quintero Murillo	AUSENTE
	Aura Amelia Abril Castro	NO
	Leidy Carolina Sarmiento Santamaría	NO
	Luz Stella Pardo Salazar	NO
	Subsecretaria	Abstención
	SI: 4 NO: 10 Consultivas ausentes: 3 Abstención: 1 Se concluye por medio de votación del quorum que no se solicitará presencia del ministerio público en la reunión.	
5 y 6	Presentación balance del pacto vigente y Seguimiento a los compromisos establecidos en la mesa coordinadora de agosto y verificación de nuevos compromisos. Por la corta disponibilidad de tiempo, estos dos puntos no se desarrollan.	

COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN			
	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1	Reenviar enlace de publicación de las actas de las reuniones de la Mesa Coordinadora	Secretaría Técnica	28 de septiembre de 2024
2	Entrega de refrigerios en los diferentes espacios de reunión del Espacio Ampliado. Para ello la articulación debe confirmar con tres días de anticipación el número de asistentes.	Secretaría Técnica y Articulación del EA	Según espacios de reunión
3	Realizar mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Gobierno el martes 01 de octubre a las 2 de la tarde.	CCMB - EA	01 de octubre
4	Compartir documento sobre instancias de participación empleado en la presentación de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación	Secretaría Técnica	septiembre

ANEXOS:

- Link de grabación de la reunión https://secretariadistritald-my.sharepoint.com/:v/g/personal/jgarcial_sdmujer_gov_co/EUvVi6lf2qZMuagfgpHlfJcBRuqWQIk4BIIVsXp4TuYweA?e=ycjHxm&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOmsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJtdHJlYW1XZWJBcHAiLjYyZWZlcnJhbFZpZXCiOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rIiwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D
- Listado de Asistencia presencial

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 8 de 3


- Listado de asistencia virtual de la aplicación Teams.
- Presentación de los Puntos del Pacto de Corresponsabilidad elaborados el 16 de septiembre.

Elaboró: Liliana García Larrotta, Contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad *Liliana*

Revisó: Ana María Ospina Pedraza, Contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad *Ana María*

Aprobó: Liza García Reyes, Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad *Liza*

Anexo 2: Listado de Asistencia presencial

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA			OBJETIVO REUNIÓN:			LUGAR:						
FECHA:	HORARIO:		DEPENDENCIA CITANTE:									
	25 septiembre 2024		Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad			Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?			DOCUMENTO DE IDENTIDAD			INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO		CARGO		TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	IDENTIFICACIÓN SEXUAL						
✓		cc	Juliana Lombardi				Unicóncero	Consultiva	3208437251			
		cc	ANA MARINA DAVILA				CMB ANDAMARCA	Consejera	3118161392			
		cc	ANA AMELIA ALARC				CMB ANDAMARCA	Consultiva	3102122010			
✓		cc	Fraiz Martínez J				CMB ANDAMARCA	Consejera	317375009			
		cc	Idal Camen Gómez S				Mesa T Cardenas	Consultiva	312141911			
✓		cc	Angela Samaniego S				CMB	Consejera	315472552			
		cc	Andrés López				Comunicación	Unidad	3213294430			
✗		cc	IVONNE RAFAELA RODRIGUEZ				Mesa - DIDAP	Coordinadora	3222607894			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales para el registro de asistencia a reuniones, así como para el envío de correos electrónicos y notificaciones. Usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, así como a solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazará una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIPI: Número de Identificación Personal / NUTP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Interssexual

Convenciones Identidad De Género: F: Femenina / M: Masculina / TF: Transfeminina / TM: Transmasculino

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL


ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 9 de 3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 1
	REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	Fecha de Emisión: 12/06/2024 Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		25 Septiembre 2024		LUGAR:			Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres.					
HORARIO:		09: AM		DEPENDENCIA CITANTE:			Subsecretaría del Ciudadano y Políticas de Igualdad.					
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
X		CC		Liliana Guicá Lonob				SDMujer	Controlista			
X		CC		Gabriela García S.				SDMujer - DTDP	Contratista			
		CC		Elva Angelsen				CCU	Asesora Social			
X		CC		Margareta Guinda Díaz				CCU - 857	Asesora Social			
		CC		Blanca Lombardi				consulto	Asesora Social			
		CC		Maria José Gómez				U. Andes	Estudiante			
		CC		Sebastián O. Espino Sando				Universidad de los Andes	Estudiante			
		CC		Lina Guzmán Reyes				Asesora SDM	Subsecretaria			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SDMujer para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 10 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: GD-FO-50

Versión: 1

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 1 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA				OBJETIVO REUNIÓN:								
FECHA:		25 de septiembre 2024		LUGAR:		Mesa coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres						
HORARIO:		08:00 AM		DEPENDENCIA CITANTE:		Cris Tevesseulo						
¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	EMAIL	FIRMA
SI	NO	TIPO	NÚMERO									
<input checked="" type="checkbox"/>		CC		Luisa Mercedes Castro				CEH	Consejera			
<input checked="" type="checkbox"/>		CC		María Inés Muñoz				CEH	Consejera			
<input checked="" type="checkbox"/>		CC		Coqueleine Suarez				CEH	As. Administr.			
		CC		Neidy Marcela Gamero				CEH	Guada.			
		CC		Blanca Corcia				CEH	operaria			

Tratamiento de datos personales: Mediante el registro en el presente formato, usted autoriza a la SD Mujer para la recolección, almacenamiento y uso de datos personales. Como Titular de la información usted tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente. Ley 1581 de 2012.

Nota 1: Si usted como participante marca la opción (NO) a la autorización al tratamiento de datos personales, trazar una línea oblicua (/) en los campos que no esté de acuerdo en registrar la información.


Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Interssexual.


Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 11 de 3


Anexo 3: Listado de Asistencia virtual de la aplicación Teams

1. Resumen		
Título de la reunión		
Participantes que asistieron	31	
Hora de inicio	9/25/24, 9:01:20 AM	
Hora de finalización	9/25/24, 5:57:06 PM	
Duración de la reunión	8 h 55 min 45 s	
Tiempo medio de asistencia	2 h 44 min 31 s	
2. Participantes		
Nombre	Primera entrada	Última salida
Jineth Liliana García Larrota	9/25/24, 9:01:AM	9/25/24, 5:42:50 PM
Leydi Carolina Sarmiento Santamaria (Externo)	9/25/24, 9:11:35 AM	9/25/24, 5:57:06 PM
Luz Stella Pardo Salazar (No comprobado)	9/25/24, 9:15:22 AM	9/25/24, 4:12:07 PM
Adriana Hurtado (No comprobado)	9/25/24, 9:16:34 AM	9/25/24, 2:18:32 PM
Aura Rodríguez - Usaquén (No comprobado)	9/25/24, 9:21:39 AM	9/25/24, 1:45:35 PM
B. Lucia Salazar - Derecho al trabajo (No comprobado)	9/25/24, 9:22:12 AM	9/25/24, 1:55:13 PM
Astrid Daza Gómez (No comprobado)	9/25/24, 9:24:09 AM	9/25/24, 10:18:03 AM
Consuelo León Joya (No comprobado)	9/25/24, 9:31:17 AM	9/25/24, 10:18:03 AM
Luz Marina Quecan Rodríguez (No comprobado)	9/25/24, 9:33:36 AM	9/25/24, 9:53:41 AM
Janneth Martínez	9/25/24, 9:35:24 AM	9/25/24, 2:53:52 PM
Luisa Margarita Castro González (No comprobado)	9/25/24, 9:42:25 AM	9/25/24, 10:24:35 AM
Martha Claudia Tovar (No comprobado)	9/25/24, 9:43:03 AM	9/25/24, 10:18:35 AM
Marlen Muñoz Muñoz (No comprobado)	9/25/24, 9:44:27 AM	9/25/24, 10:41:19 AM
Dina Montaña Gualteros (No comprobado)	9/25/24, 9:55:23 AM	9/25/24, 12:48:05 PM
Edna Ortega (No comprobado)	9/25/24, 10:07:43 AM	9/25/24, 11:19:51 AM
Lilia Avella Bojacà	9/25/24, 10:07:45 AM	9/25/24, 4:55:28 PM
Astrid Daza Gómez (No comprobado)	9/25/24, 10:20:07 AM	9/25/24, 1:09:31 PM
Martha Claudia Tovar (No comprobado)	9/25/24, 10:21:39 AM	9/25/24, 2:17:40 PM
Lilia Quintero Murillo	9/25/24, 10:48:32 AM	9/25/24, 3:43:58 PM
Astrid Daza Gómez (No comprobado)	9/25/24, 1:08:15 PM	9/25/24, 2:17:35 PM
Aura Rodríguez - Usaquén (No comprobado)	9/25/24, 1:55:19 PM	9/25/24, 2:26:21 PM
Dina Montaña (No comprobado)	9/25/24, 2:57:08 PM	9/25/24, 3:20:04 PM
Martha Claudia Tovar (No comprobado)	9/25/24, 3:02:29 PM	9/25/24, 5:23:53 PM
Adriana Hurtado (No comprobado)	9/25/24, 3:03:15 PM	9/25/24, 3:56:20 PM
B. Lucia Salazar - Derecho al trabajo (No comprobado)	9/25/24, 3:06:54 PM	9/25/24, 5:42:15 PM
Dina Montaña Gualteros (No comprobado)	9/25/24, 3:25:35 PM	9/25/24, 4:12:00 PM
AuraR - Usaquén (No comprobado)	9/25/24, 3:27:59 PM	9/25/24, 5:42:39 PM
Edna Ortega Hernández (No comprobado)	9/25/24, 3:44:21 PM	9/25/24, 3:45:19 PM
Adriana H (No comprobado)	9/25/24, 4:12:53 PM	9/25/24, 5:42:19 PM

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 12 de 3


Dina Montaña (No comprobado)	9/25/24, 4:26:57 PM	9/25/24, 5:48:55 PM
Marlen Muñoz Muñoz (No comprobado)	9/25/24, 4:44:47 PM	9/25/24, 5:18:29 PM


Anexo 4: Presentación de los Puntos del Pacto de Corresponsabilidad elaborados el 16 de septiembre.



2 Presentación de los compromisos del Pacto construidos por el CCMB-EA

- 1 Participación directa de la Alcaldesa o del Alcalde Local en los Comités Operativos Locales de Mujer y Equidad de Género (COLMYEG) presentando informe de cumplimiento del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres, mínimo cuatro veces al año, con la participación de mujeres asistentes al COLMYEG, la Consejera Consultiva Territorial, la referenta y la punto focal de mujeres de la Alcaldía Local.
- 2 Incorporar los enfoques de la PPMYEG y lenguaje incluyente en todas las etapas de los proyectos de inversión local, con una línea base elaborada con información diagnóstica diferencial y actualizada, metas específicas de género e indicadores cualitativos y cuantitativos.
- 3 Los operadores de proyectos deben cumplir con los criterios de viabilidad y elegibilidad definidos por la Secretaría Distrital de la Mujer, en relación con el conocimiento, experiencia y los enfoques de la PPMYEG.
- 4 En los requisitos ponderables para la contratación de proyectos de inversión y presupuestos participativos, asignar un puntaje adicional a los operadores que establezcan uniones temporales con organizaciones de mujeres. Igualmente, a quienes en sus directivas y equipos de trabajo cumplan con la paridad de género, tengan protocolos de prevención y atención de violencias basadas en género.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 13 de 3

5

Las Alcaldías locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres de los territorios y establecerán estrategias efectivas para propiciar la participación en los procesos de contratación conforme a la PPMYEG.

6

En los Comités Técnicos de seguimiento de los proyectos para las mujeres en las vigencias 2024 - 2028, las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, (por cada uno de los conceptos de gasto) la delegada territorial del CCMB y una (1) representante designada por la SDMujer, haciendo claridad que, quienes estén vinculadas a los proyectos, no podrán hacer parte del comité de seguimiento.

7

En la vigencia 2024 – 2028 las Alcaldesas y los Alcaldes locales se comprometen a crear Mesas de Seguimiento a la formulación de los proyectos del sector mujeres y vincular con voz y voto a: una (1) delegada de los COLMYEG, la consultiva territorial del CCMB; y una (1) representante designada por la SDMujer. Las mesas deben estar presididas por la Secretaría Local de Planeación.